



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 267 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER SÁBADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RACCN, municipio Mulukukú, comunidad Santa Rita, kilómetro 270 carretera a Mulukukú, a las 7:45 de la noche, falleció **Teódulo Ariel Solórzano**, de 26 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Isidro Joel Barrera Cortedano**, de 41 años de edad, conducía motocicleta placa RN 4878, de norte a sur, en estado de ebriedad y a exceso de velocidad, impactó con cabezal placa M138010, estacionado a la orilla de la vía, conducido por **Héctor Ramón Gutiérrez Serrano**, de 33 años de edad, falleciendo **Teódulo Ariel Solórzano** pasajero de la motocicleta.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “Carlos Fonseca Amador” del municipio de Mulukukú, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Managua, Distrito 9, municipio San Rafael del Sur, kilómetro 55 carretera a Masachapa, a las 11:50 de la noche, falleció **Leandro Javier Zeledón Sánchez**, de 20 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Leandro Javier Zeledón Sánchez**, conducía motocicleta placa M 177915, de este a oeste, a exceso de velocidad, perdió el control e impactó en objeto fijo (árbol).

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, domingo 26 de septiembre de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO